

REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES DE SUBVENCIONES INSTITUCIONALES PARA PROGRAMAS Y MANTENIMIENTO EN EL ÁMBITO DE LA DISCAPACIDAD CONVOCADO POR ORDEN DE 8 DE MAYO DE 2018, POR LA QUE SE CONVOCAN SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA EN MATERIA DE PERSONAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, FORMACIÓN DE JÓVENES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, COMUNIDAD GITANA, PERSONAS MIGRANTES, PERSONAS SIN HOGAR, ATENCIÓN EN MATERIA DE ADICCIONES, IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS LGTBI, ACCIÓN SOCIAL Y VOLUNTARIADO, EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES, PARA EL EJERCICIO 2018

Examinadas las solicitudes presentadas para la concesión de subvenciones por el procedimiento de concurrencia competitiva en el ámbito de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, correspondientes a la línea subvenciones institucionales para programas y mantenimiento en el ámbito de la discapacidad, de conformidad con lo dispuesto en el art. 24.1 del Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos de concesión de subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, y el artículo 13.1 de la Orden de 5 de octubre de 2015, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, se requiere de manera conjunta a las personas o entidades solicitantes que se relacionan en el anexo adjunto para que en el plazo de **10 días**, computados desde el siguiente a la publicación de este acto en la página web de la Consejería, procedan a la subsanación de los extremos que no se hubieran cumplimentado en la solicitud y que se señalan en el anexo referido, con la indicación de que, si así no lo hicieran, se les tendrá por desistidas de su solicitud, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas previa resolución que deberá ser dictada en los términos del artículo 21 de la referida Ley.

Los escritos mediante los que las personas o entidades efectúen la subsanación podrán presentarse en cualquiera de los medios indicados en el apartado 10 c) del Cuadro Resumen.

De conformidad con el artículo 22 de la referida Ley 39/2015, de 1 de octubre, el plazo máximo para notificar la resolución expresa del presente procedimiento queda suspendido por el tiempo que medie entre la notificación de este requerimiento y su efectivo cumplimiento o, en su defecto, por el transcurso del plazo concedido para la subsanación.

Contra el presente acuerdo, como acto de trámite, no cabe recurso alguno de conformidad con el artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Jaén

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN

Fdo.: SERGIO BLANCA BUENDIA

PS. DE LA ESTACIÓN, 19 23007 JAEN
Telef. 953013084 Fax. 953013118



Código Seguro De Verificación:	pdhqmX7ZYgiU+Fxn23HLZg==	Fecha	02/07/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Sergio Blanca Buendia		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/pdhqmX7ZYgiU+Fxn23HLZg= =	Página	1/7



ANEXO

SUBVENCIONES INSTITUCIONALES PARA PROGRAMAS Y MANTENIMIENTO EN EL ÁMBITO DE LA DISCAPACIDAD

MANTENIMIENTO

1. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION CAMINAMOS-MOVIMIENTO POR LAS PERSONAS CON CAPACIDADES INTELECTUALES DIFERENTES

Expediente SISS:(DPJA)820-2018-00000555-21

CIF Entidad Solicitante: G23700594

Objeto/Actividad Subvencionable: MANTENIMIENTO DE SEDE

A Subsananar:

- Apartado 4: Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas en la convocatoria.
- Apartado 6: La memoria de ingresos y gastos debe de coincidir y se debe reflejar la subvención solicitada. Detallar los gastos corrientes asociados al funcionamiento de la sede. El presupuesto total del programa debe coincidir con el criterio 6 de cofinanciación.
- Apartado 8: La cantidad solicitada debe de coincidir con el criterio 6 de cofinanciación.

2. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION COMARCAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD ACCEDE

Expediente SISS:(DPJA)820-2018-00000660-21

CIF Entidad Solicitante: G23278609

Objeto/Actividad Subvencionable: MANTENIMIENTO DE SEDE

A Subsananar:

- Apartado 6: Rellenar datos exclusivamente de la subvención solicitada para el mantenimiento de la sede

3. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION COMARCAL DE PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL DE LA LOMA Y LAS VILLAS "TREBOLES COCEMFE JAEN"

Expediente SISS:(DPJA)820-2018-00000515-21

CIF Entidad Solicitante: G23331135

Objeto/Actividad Subvencionable: MANTENIMIENTO DE SEDE

A Subsananar:

- Apartado 6.2: Desarrollo detallado de los gastos corrientes asociados al funcionamiento de la sede de la entidad.

4. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE ATENCION SOCIAL "SILOE"

Expediente SISS:(DPJA)820-2018-00000710-21

CIF Entidad Solicitante: G23063829

Objeto/Actividad Subvencionable: MANTENIMIENTO DE SEDE

A Subsananar:

- Apartado 6: Rellenar detalladamente los gastos de personal y gastos corrientes asociados al funcionamiento de la sede.

PS. DE LA ESTACIÓN, 19 23007 JAEN
Telef. 953013084 Fax. 953013118

Código Seguro De Verificación:	pdhqkX7ZYgiU+Fxn23HLZg==	Fecha	02/07/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Sergio Blanca Buendia		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/pdhqkX7ZYgiU+Fxn23HLZg=	Página	2/7



5. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE AUTISMO ALMAZARA

Expediente SISS:(DPJA)820-2018-00000300-21

CIF Entidad Solicitante: G23628522

Objeto/Actividad Subvencionable: MANTENIMIENTO DE SEDE

A Subsananar:

- Apartado 4: Se comprometen a cumplir con las obligaciones exigidas en la convocatoria.
- Apartado 6: No coinciden los ingresos con los gastos, se debe incluir en ingresos la subvención solicitada, las obras y equipamiento no se contemplan en el mantenimiento. Debe existir una correspondencia con el criterio 6 de cofinanciación de fondos propios.

6. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE FAMILIARES Y PERSONAS PREOCUPADAS POR EL DESARROLLO Y BIENESTAR DE NIÑOS CON NECESIDADES ESPECIALES (AFANIES)

Expediente SISS:(DPJA)820-2018-00000548-21

CIF Entidad Solicitante: G23620008

Objeto/Actividad Subvencionable: MANTENIMIENTO DE SEDE

A Subsananar:

- Apartado 8: Sellado de la entidad.

7. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE LESIONADOS MEDULARES Y GRANDES DISCAPACITADOS FÍSICOS DE JAÉN - ASPAYM JAEN

Expediente SISS:(DPJA)820-2018-00000551-21

CIF Entidad Solicitante: G23767650

Objeto/Actividad Subvencionable: MANTENIMIENTO DE SEDE

A Subsananar:

- Apartado 6: La memoria explicativa de ingresos y gastos debe coincidir(en ingresos se debe reflejar la subvención solicitada). Dentro del mantenimiento no entran gastos de material inventariable por considerarse equipamiento.
- Apartado 8: La cantidad solicitada tiene que estar relacionada con el criterio 6 de cofinanciación.

8. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION INTEGRADORA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD PSQUICA-LINARES "AINPER-LINARES"

Expediente SISS:(DPJA)820-2018-00000502-21

CIF Entidad Solicitante: G23391089

Objeto/Actividad Subvencionable: MANTENIMIENTO DE SEDE

A Subsananar:

- Ambito territorial: Provincial
- Apartado 6: Memoria explicativa de ingresos y gastos de la sede de la entidad. Detallar los gastos de personal y corrientes imputados a esta subvención.

9. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION JIENNENSE DE ESCLEROSIS MULTIPLE "VIRGEN DEL CARMEN"

Expediente SISS:(DPJA)820-2018-00000635-21

CIF Entidad Solicitante: G23357692

Objeto/Actividad Subvencionable: MANTENIMIENTO DE SEDE

A Subsananar:



PS. DE LA ESTACIÓN, 19 23007 JAEN
Telef. 953013084 Fax. 953013118

Código Seguro De Verificación:	pdhqkX7ZYgiU+Fxn23HLZg==	Fecha	02/07/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Sergio Blanca Buendía		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/pdhqkX7ZYgiU+Fxn23HLZg=	Página	3/7



- Apartado 6: punto 6.1 y 6.2. Desglose detallado de los gastos corrientes imputados a la subvención.
- Apartado 8: el importe solicitado debe coincidir con lo señalado en el criterio 6.

10. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PARA LA LUCHA CONTRA LAS ENFERMEDADES RENALES (ALCER JAEN)

Expediente SISS:(DPJA)820-2018-00000521-21

CIF Entidad Solicitante: G23019854

Objeto/Actividad Subvencionable: MANTENIMIENTO DE SEDE

A Subsananar:

- Apartado 6: Memoria anual de ingresos y gastos donde se recoja la subvención solicitada y exista coincidencia entre ambos y su correspondencia con el criterio 6 de cofianciación mediante fondos propios.
- Apartado 8: Sellado de la entidad.

11. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL DE JÓDAR

Expediente SISS:(DPJA)820-2018-00000538-21

CIF Entidad Solicitante: G23704323

Objeto/Actividad Subvencionable: MANTENIMIENTO DE SEDE

A Subsananar:

- Apartado 4: Si ha solicitado y/u obtenido o no otras subvenciones para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud en el año 2018.
- Apartado 6: Desarrollar detalladamente los gastos corrientes asociados al funcionamiento de la sede.

12. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PROVINCIAL DE ALLEGADOS Y PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL FEAFES-A.P.A.E.M.

Expediente SISS:(DPJA)820-2018-00000520-21

CIF Entidad Solicitante: G23318090

Objeto/Actividad Subvencionable: MANTENIMIENTO DE SEDE

A Subsananar:

- Apartado 4: Se compromete a cumplir con las obligaciones exigidas en la convocatoria.
- Apartado 6: Memoria explicativa de la previsión anual de ingresos y gastos(incluir en ingresos subvención solicitada mas ingresos propios) y Desglose de gastos corrientes asociados al funcionamiento de la sede.

13. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PROVINCIAL DE ATAXIAS DE JAEN

Expediente SISS:(DPJA)820-2018-00000541-21

CIF Entidad Solicitante: G23470214

Objeto/Actividad Subvencionable: MANTENIMIENTO DE SEDE

A Subsananar:

- Apartado 6: Desarrollo detallado de los gastos corrientes asociados al funcionamiento de la sede.
- Apartado 8: Sellado de la entidad.



PROGRAMAS DESTINADOS A LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES

PS. DE LA ESTACIÓN, 19 23007 JAEN
Telef. 953013084 Fax. 953013118

Código Seguro De Verificación:	pdhgx7ZYgiU+Fxn23HLZg==	Fecha	02/07/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Sergio Blanca Buendia		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/pdhgx7ZYgiU+Fxn23HLZg=	Página	4/7



1. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO DE JAÉN (ADACEA-JAÉN)

Expediente SISS:(DPJA)820-2018-00000689-1

CIF Entidad Solicitante: G23540230

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA: DE ACOGIDA Y ACOMPAÑAMIENTO A LAS FAMILIAS DE LAS PERSONAS CON DCA

A Subsancar:

- Apartado 4: Especificar si ha solicitado u obtenido subvención para la misma finalidad en el año 2018 o no.
- Apartado 6: punto 3.2. Eliminar gastos de personal dentro de gastos corrientes.
- Ambito territorial: Provincial

2. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO DE JAÉN (ADACEA-JAÉN)

Expediente SISS:(DPJA)820-2018-00000697-1

CIF Entidad Solicitante: G23540230

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA: PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN DE PROCESOS DE EXCLUSIÓN EN PERSONAS CON DCA

A Subsancar:

- Apartado 4: Rellenar todas las declaraciones correspondientes.
- Apartado 6: punto 3.2. Subsancar errores aritméticos.

3. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE FAMILIARES Y PERSONAS PREOCUPADAS POR EL DESARROLLO Y BIENESTAR DE NIÑOS CON NECESIDADES ESPECIALES (AFANIES)

Expediente SISS:(DPJA)820-2018-00000549-1

CIF Entidad Solicitante: G23620008

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA: LA VIDA ES MAS BELLA CON ELLOS III

A Subsancar:

- Apartado 8: Sellado de la entidad.

4. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE LESIONADOS MEDULARES Y GRANDES DISCAPACITADOS FÍSICOS DE JAÉN - ASPAYM JAEN

Expediente SISS:(DPJA)820-2018-00000550-1

CIF Entidad Solicitante: G23767650

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA: PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y SUS FAMILIAS

A Subsancar:

- Apartado 8: La cantidad solicitada no coincide con el criterio 5 de cofinanciación.

5. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE MINUSVALIDOS "CUMBRES DE POYATO"

Expediente SISS:(DPJA)820-2018-00000554-1

CIF Entidad Solicitante: J23555527

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA: SEGUIR CRECIENDO

A Subsancar:

- Apartado 6: puntos 3.2. Desglose de gastos corrientes.
- Apartado 8: Sellado de la entidad.



PS. DE LA ESTACIÓN, 19 23007 JAEN
Telef. 953013084 Fax. 953013118

Código Seguro De Verificación:	pdhqkX7ZYgiU+Fxn23HLZg==	Fecha	02/07/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Sergio Blanca Buendia		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/pdhqkX7ZYgiU+Fxn23HLZg=	Página	5/7



6.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION EN PRO A LA DISCAPACIDAD CAMINAR

Expediente SISS:(DPJA)820-2018-00000415-1

CIF Entidad Solicitante: G23330491

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA: VIDA SALUDABLE: VIDA SALUDABLE PARA LA AUTONOMÍA

A Subsananar:

- Apartado 6: Delimitar el plazo de ejecución (debe de coincidir con el desarrollo del programa).
- Apartado 6: El presupuesto total del programa debe de coincidir con la indicada en el criterio 5 de cofianciación con fondos propios.
- Apartado 8: La cantidad solicitada debe de coincidir con la indicada en el criterio 5 de cofinanciación

7.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION INTEGRADORA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD PSIQUICA-LINARES "AINPER-LINARES"

Expediente SISS:(DPJA)820-2018-00000500-1

CIF Entidad Solicitante: G23391089

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA: SENDAS 2018

A Subsananar:

- Ambito territorial: Provincial
- Apartado 6: Reajustar el programa ya que incluye conceptos no subvencionables (seguro r.c. y poliza)

8.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION JIENNENSE DE ESCLEROSIS MULTIPLE "VIRGEN DEL CARMEN"

Expediente SISS:(DPJA)820-2018-00000642-1

CIF Entidad Solicitante: G23357692

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA: TRANSPORTE ADAPTADO PARA PACIENTES CON MOVILIDAD REDUCIDA EN EM

A Subsananar:

- Apartado 8: La cantidad solicitada debe coincidir con la especificada en el criterio 5 de cofinanciación.

9.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION JIENNENSE DE ESCLEROSIS MULTIPLE "VIRGEN DEL CARMEN"

Expediente SISS:(DPJA)820-2018-00000650-1

CIF Entidad Solicitante: G23357692

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA: INTERVENCIÓN MULTIDISCIPLINAR EN E.M.

A Subsananar:

- Denominación del programa.
- Apartado 6: Rellenar con los datos de la actividad a realizar.

10.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL DE JÓDAR

Expediente SISS:(DPJA)820-2018-00000543-1

CIF Entidad Solicitante: G23704323

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA: APOYO SOCIOEDUCATIVO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE JÓDAR

A Subsananar:



PS. DE LA ESTACIÓN, 19 23007 JAEN
Telef. 953013084 Fax. 953013118

Código Seguro De Verificación:	pdhqqX7ZYgiU+Fxn23HLZg==	Fecha	02/07/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Sergio Blanca Buendía		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/pdhqqX7ZYgiU+Fxn23HLZg=	Página	6/7



- Apartado 4: Si ha solicitado y/u obtenido o no otras subvenciones para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud en el año 2018.
- Apartado 6: Rellenar punto 3.

11. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL DE JÓDAR
Expediente SISS:(DPJA)820-2018-00000542-1

CIF Entidad Solicitante: G23704323

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA: HABILIDADES SOCIALES Y EMOCIONALES EN LA DIVERSIDAD

A Subsanaar:

- Apartado 4: Si ha solicitado y/u obtenido o no otras subvenciones para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud en el año 2018.
- Apartado 8: Sellado de la entidad.

12. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL DE JÓDAR
Expediente SISS:(DPJA)820-2018-00000539-1

CIF Entidad Solicitante: G23704323

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRMA: INICIACIÓN A LA LECTOESCRITURA EN MENORES CON NECESIDADES EDUCATIVAS

A Subsanaar:

- Apartado 4: Si ha solicitado y/u obtenido o no otras subvenciones para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud en el año 2018.
- Apartado 6: Plazo de ejecución (inicio y finalización) y rellenar el subtotal de gastos de personal.

13. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PROVINCIAL DE ATAXIAS DE JAEN

Expediente SISS:(DPJA)820-2018-00000540-1

CIF Entidad Solicitante: G23470214

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA: HACIA DELANTE X

A Subsanaar:

- Apartado 6: No coincidencia entre el apartado 6 en el punto 3.2 con el criterio 5 de cofianciación y con el apartado 8 de cantidad solicitada
- Apartado 8: Sellado de la entidad.

14. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION SOCIAL Y CULTURAL EN PRO A LA DISCAPACIDAD "LA INTEGRAL"

Expediente SISS:(DPJA)820-2018-00000413-1

CIF Entidad Solicitante: G23623770

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA: LA CAPACIDAD A ESCENA VI

A Subsanaar:

- Apartado 6: No coincide el presupuesto total del programa con el criterio 5 de cofinanciación con fondos propios



PS. DE LA ESTACIÓN, 19 23007 JAEN
Telef. 953013084 Fax. 953013118

Código Seguro De Verificación:	pdhqmX7ZYgiU+Fxn23HLZg==	Fecha	02/07/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Sergio Blanca Buendia		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/pdhqmX7ZYgiU+Fxn23HLZg=	Página	7/7

